



Los retos del sector ganadero en el marco de la nueva PAC: el reto medioambiental

Esperanza Orellana Moraleda

Directora General de Producciones y Mercados Agrarios

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

El desarrollo de la **agricultura y la ganadería** en los próximos años, tanto en el contexto europeo como en el internacional, vendrá marcado por:

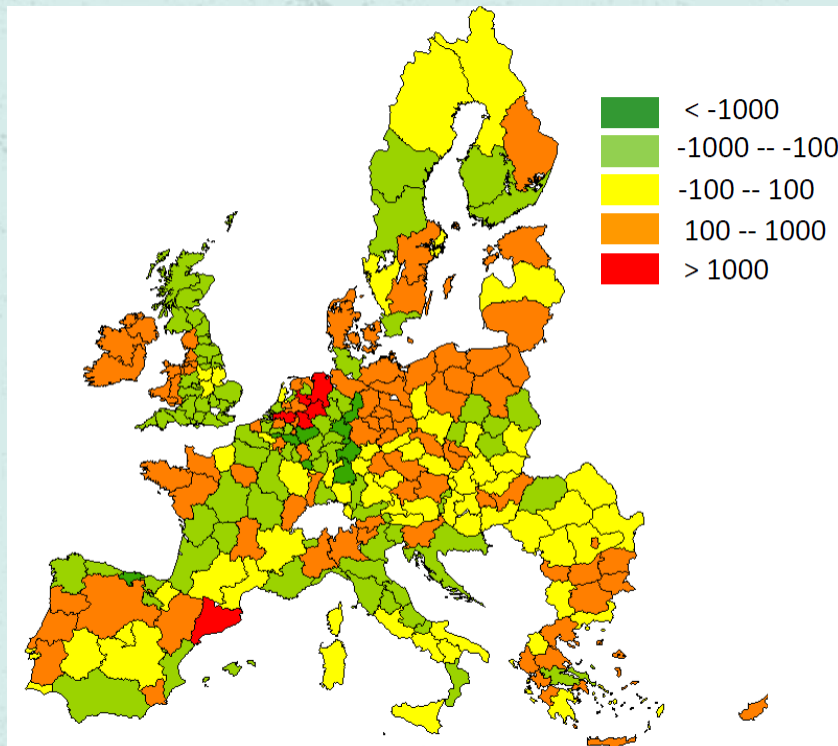
- mayor esfuerzo para incrementar su **sostenibilidad medioambiental**
- su aportación a la **mitigación del cambio climático**
- su **resiliencia** frente al mismo.
- mejorar la **productividad** de la agricultura (población mundial en crecimiento), su **eficiencia** (hacer más con menos recursos) y asegurar su **rentabilidad**.

Las **demandas sociales** en este ámbito son crecientes e incuestionables, con debates en torno a:

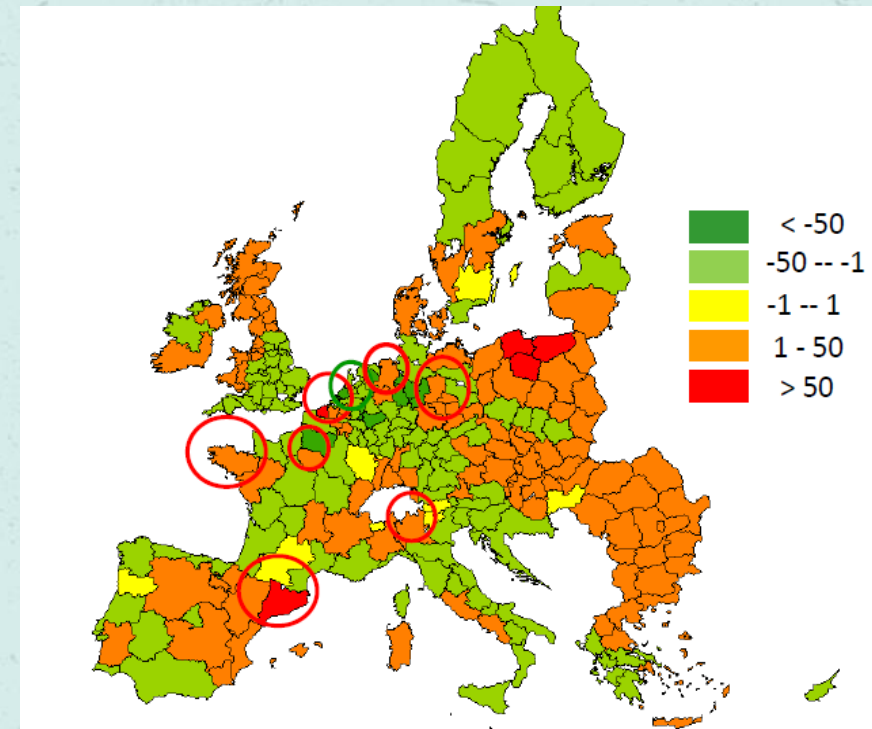
- Uso o la contaminación del agua, el suelo o el aire por la agricultura.
- Existencia de “macrogranjas”.
- Bienestar animal.
- Recuperación de la dieta mediterránea (legumbres) frente dieta anglosajona (carne).
- Deterioro o la pérdida de suelos.
- Disminución de la biodiversidad.
- Problema de los polinizadores y su impacto sobre la producción de alimentos.
- etcétera.

Evolución estimación de emisiones (previsiones 2025)

Emisiones de GEI (Kg CO₂ eq /ha SAU)

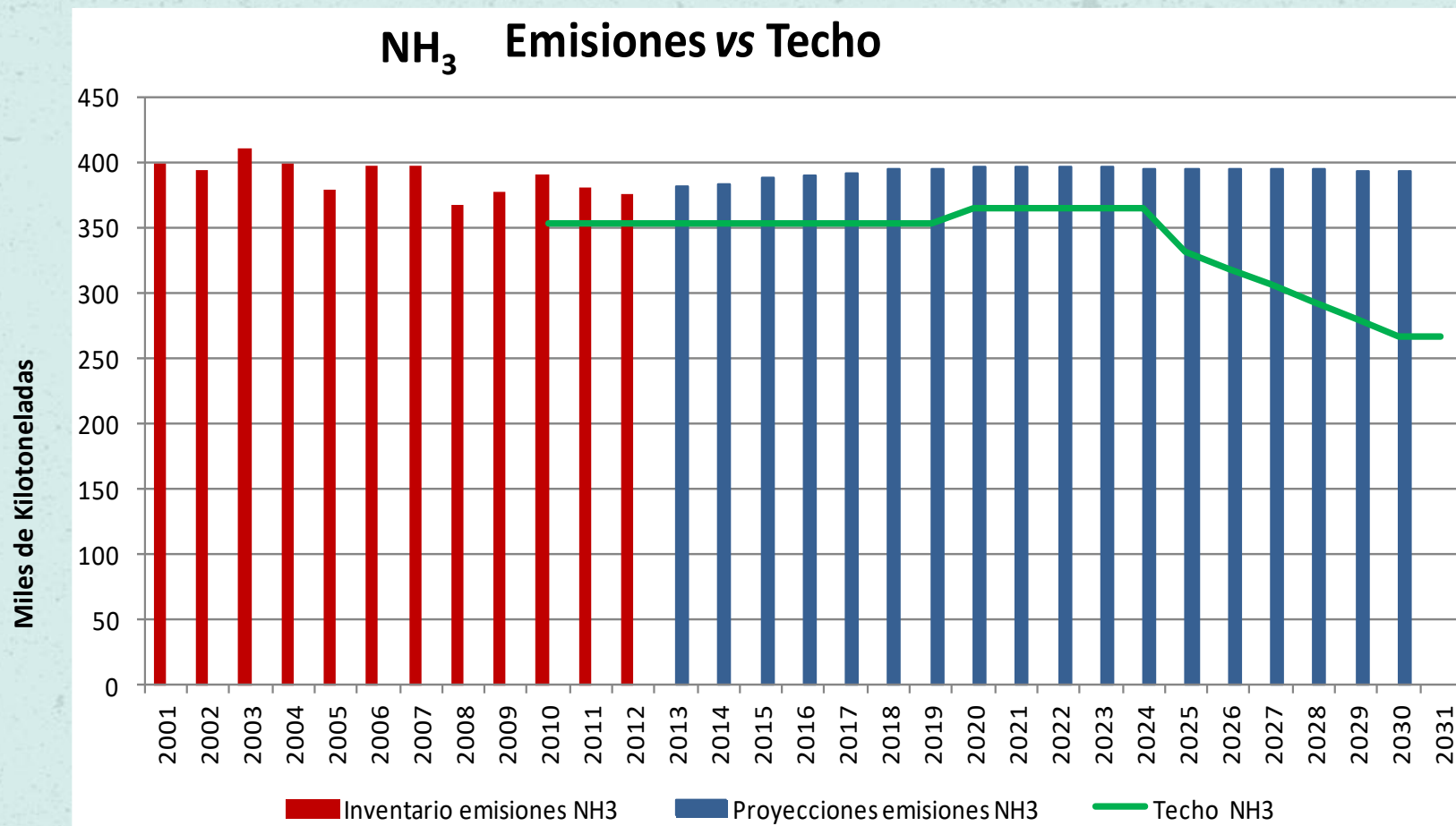


Excedente de amoníaco (Kg N/ha SAU)

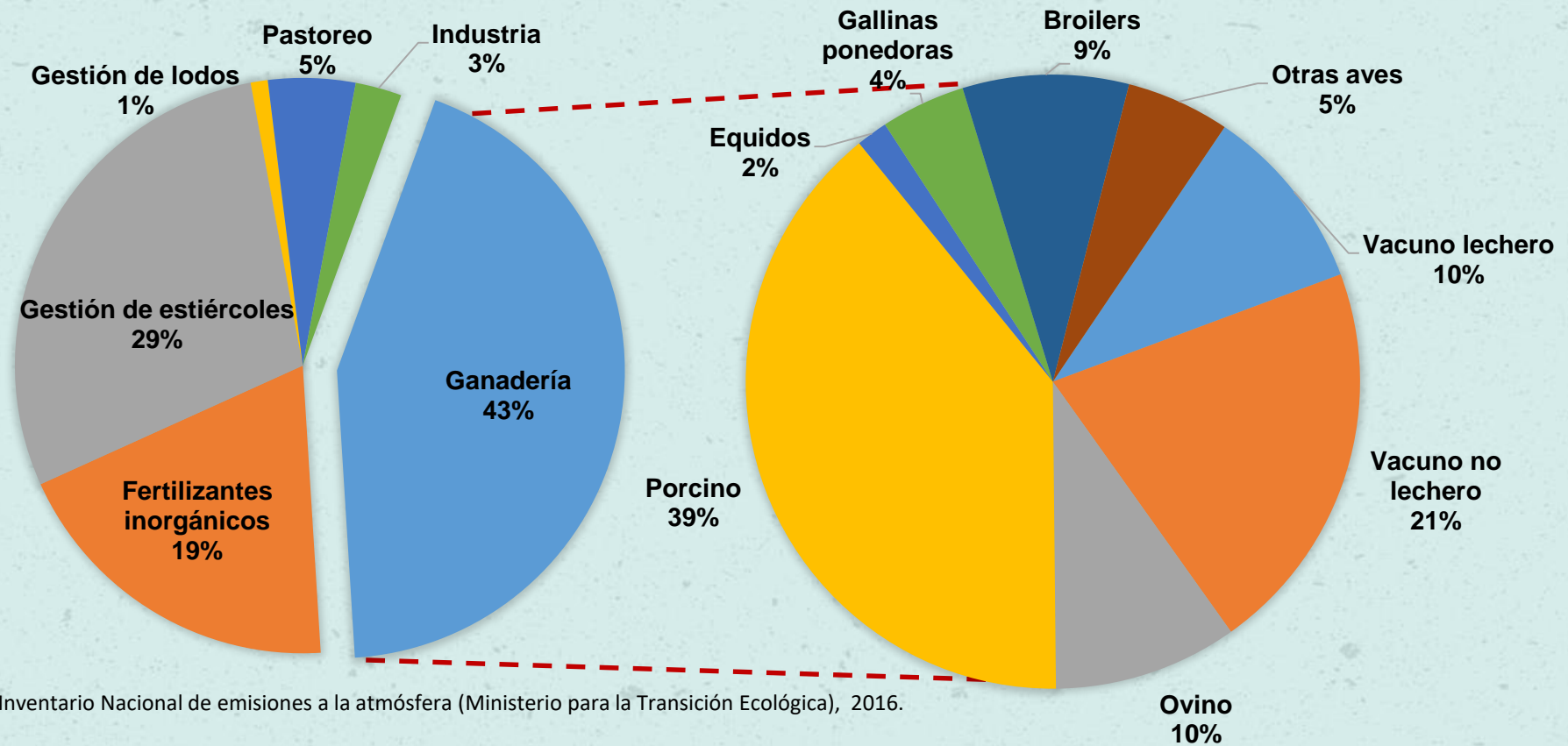


Fuente: GHG emissions per NUTS2 region in 2025 (vs 2008) CAPRI baseline. Joint Research Centre (Comisión Europea).

Requisitos legales: techos de emisiones de amoniaco 2020-2030



Distribución emisiones totales amoniaco en España por sectores (2016)



Fuente: Inventario Nacional de emisiones a la atmósfera (Ministerio para la Transición Ecológica), 2016.

Variables emisiones amoniacas ganadería

Cantidad de nitrógeno total/nitrógeno amoniacal eliminado en deyecciones

- El número total de animales (censo)
- Las categorías productivas
- El sistema de alimentación empleado

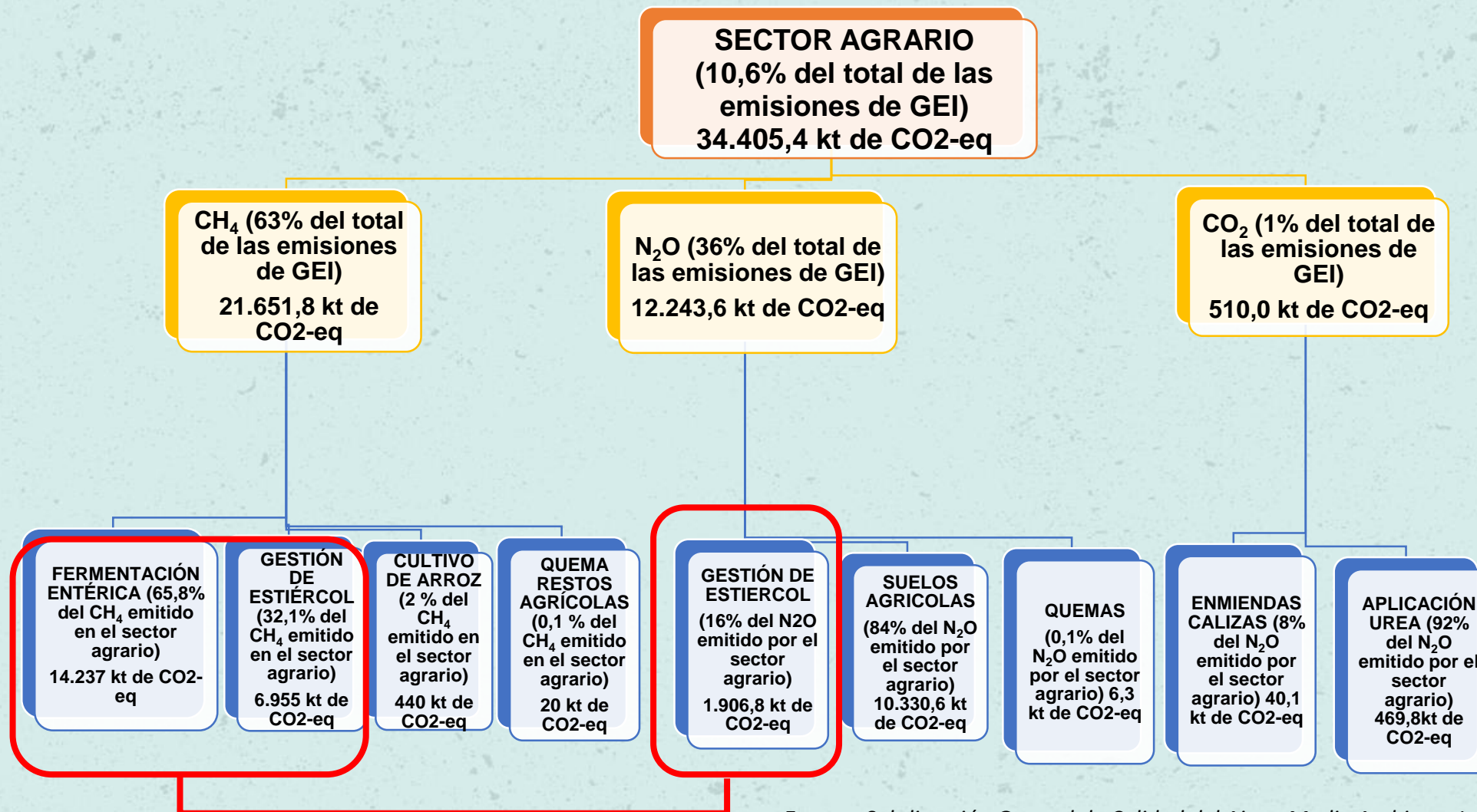
Sistema de gestión de deyecciones ganaderas

- Tipo de alojamiento
- Tipo de tratamiento
- Tipo de almacenamiento

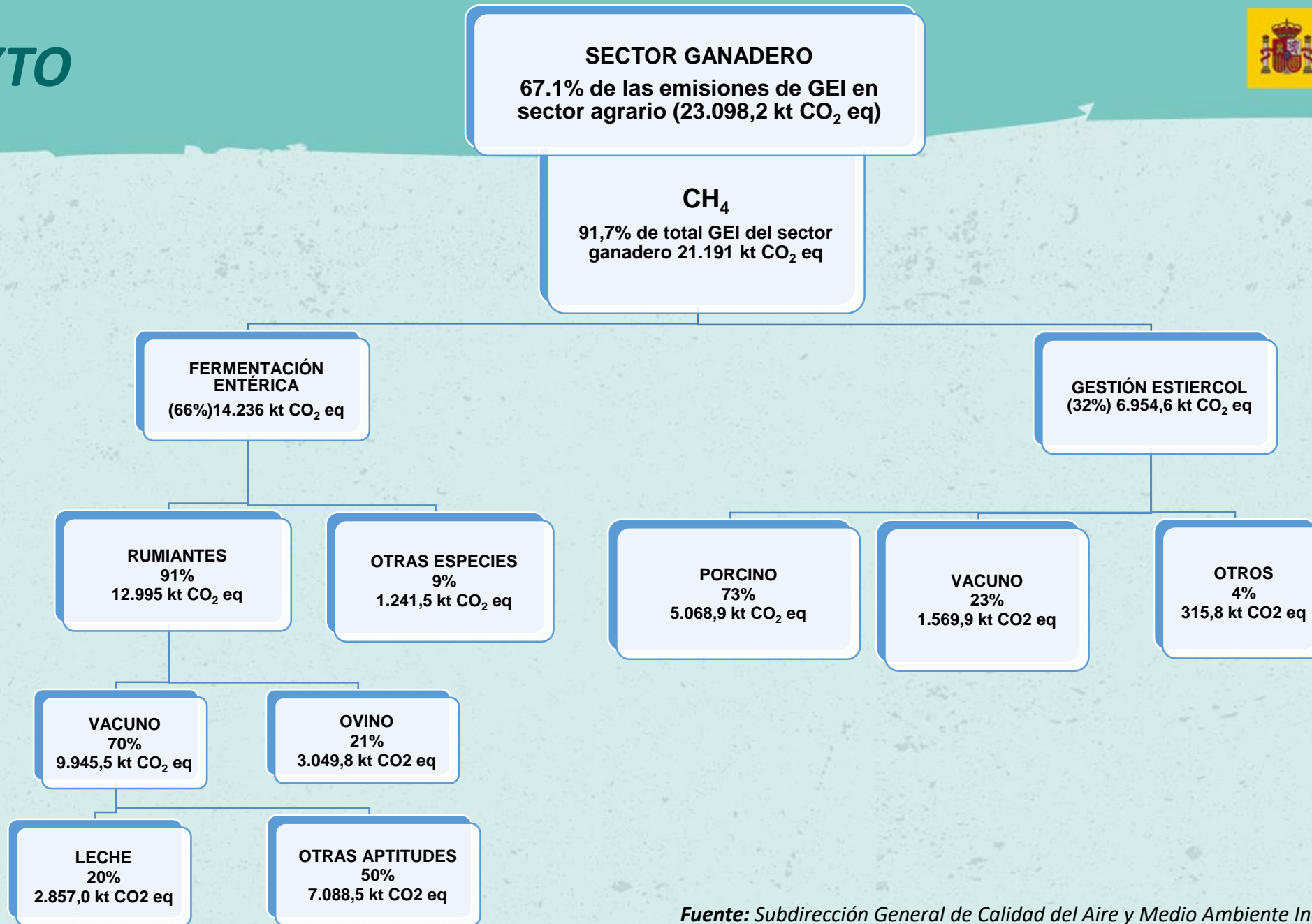
Sistema de aplicación de deyecciones ganaderas

- Sistema de aplicación
- Tiempo de enterrado





GANADERÍA



Fuente: Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial (Datos 2016)

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030.
- Acuerdo de París. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. COP21
- Compromisos COP 22.
- Reglamento de Reparto de esfuerzos (exige reducciones vinculantes de emisiones de GEI en los sectores difusos 2020 y 2030)
- Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre, relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos
- Reglamento LULUCF.
- Marco de Energía y Clima 2030.

- Reforma PAC 2020

- Necesaria COORDINACIÓN entre la PAC y las políticas climáticas y energéticas (medidas del Plan Estratégico de la PAC alineadas con las medidas climáticas y energéticas).
- Objetivo: avanzar hacia un MODELO AGROGANADERO más RESPETUOSO con el CLIMA y el MEDIO AMBIENTE (condicionalidad reforzada, eco esquemas del primer pilar, las agroambientales del segundo pilar, etc.)

CONDICIONALIDAD REFORZADA

PAC 2014-2020

PAC POST 2020

Obligatorio para los agricultores

"Greening"

(3 obligaciones detalladas sobre la diversificación de cultivos, pastos permanentes y superficies de interés ecológico)

Obligatorio para los agricultores

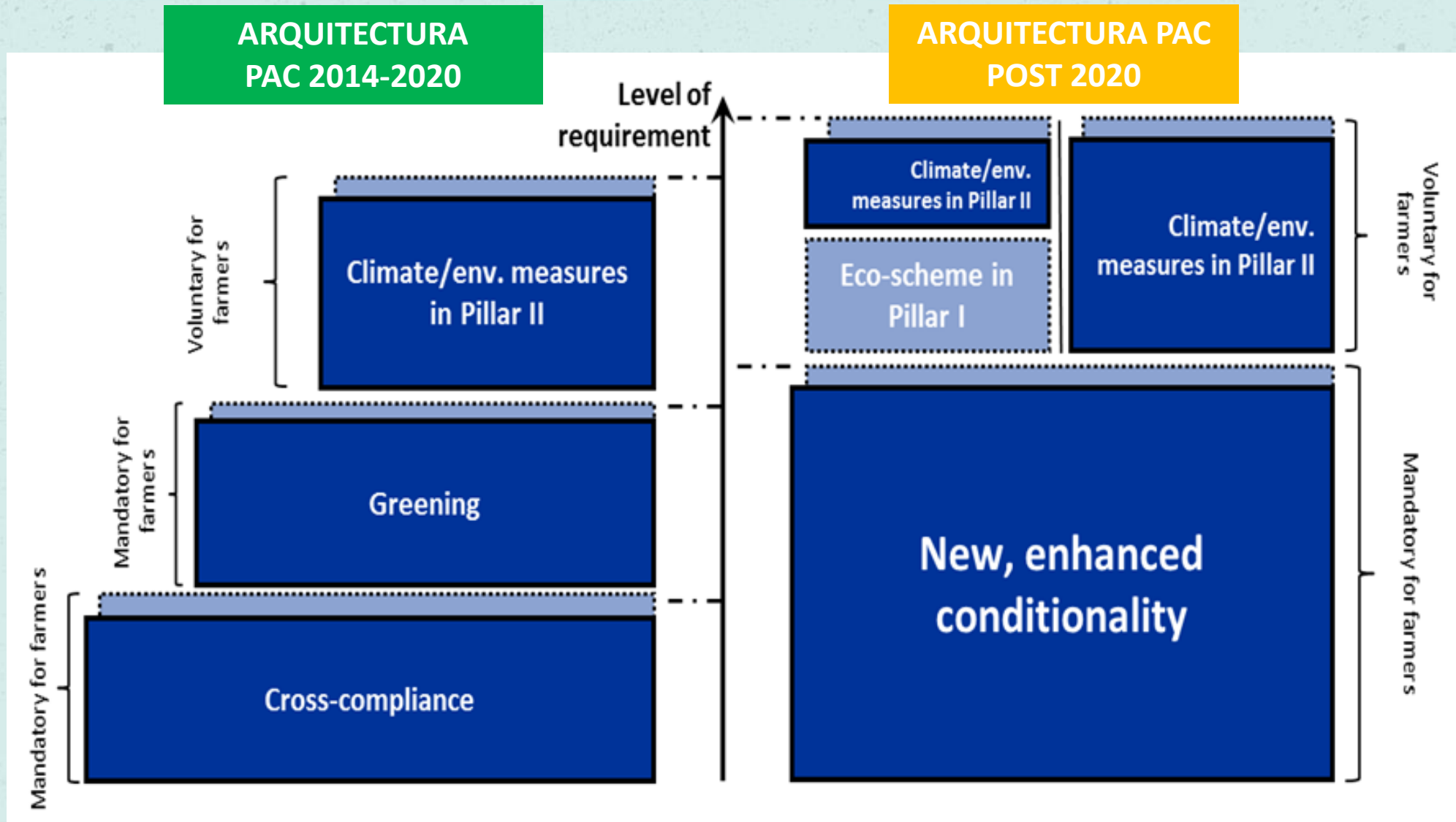
Condicionalidad

(sobre Clima/Env, 7 normas BCAM (agua, suelo, reservas de carbono, paisaje) y requisitos de la Directiva sobre nitratos y de las Directivas Natura 2000)

Nueva condicionalidad reforzada
(sobre Clima/Env, 14 prácticas basado en requisitos mínimos de la UE (cambio climático, agua, suelo, biodiversidad y paisajes) y los requisitos de la Directiva sobre nitratos, de la Directiva Marco del Agua y Natura 2000)

Obligatorio para los agricultores

ARQUITECTURA AMBIENTAL PAC



OBJETIVOS AMBIENTALES PAC 2020

Contribuir a la atenuación del cambio climático y a la adaptación a sus efectos, así como a la energía sostenible

Promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales tales como el agua, el suelo y el aire

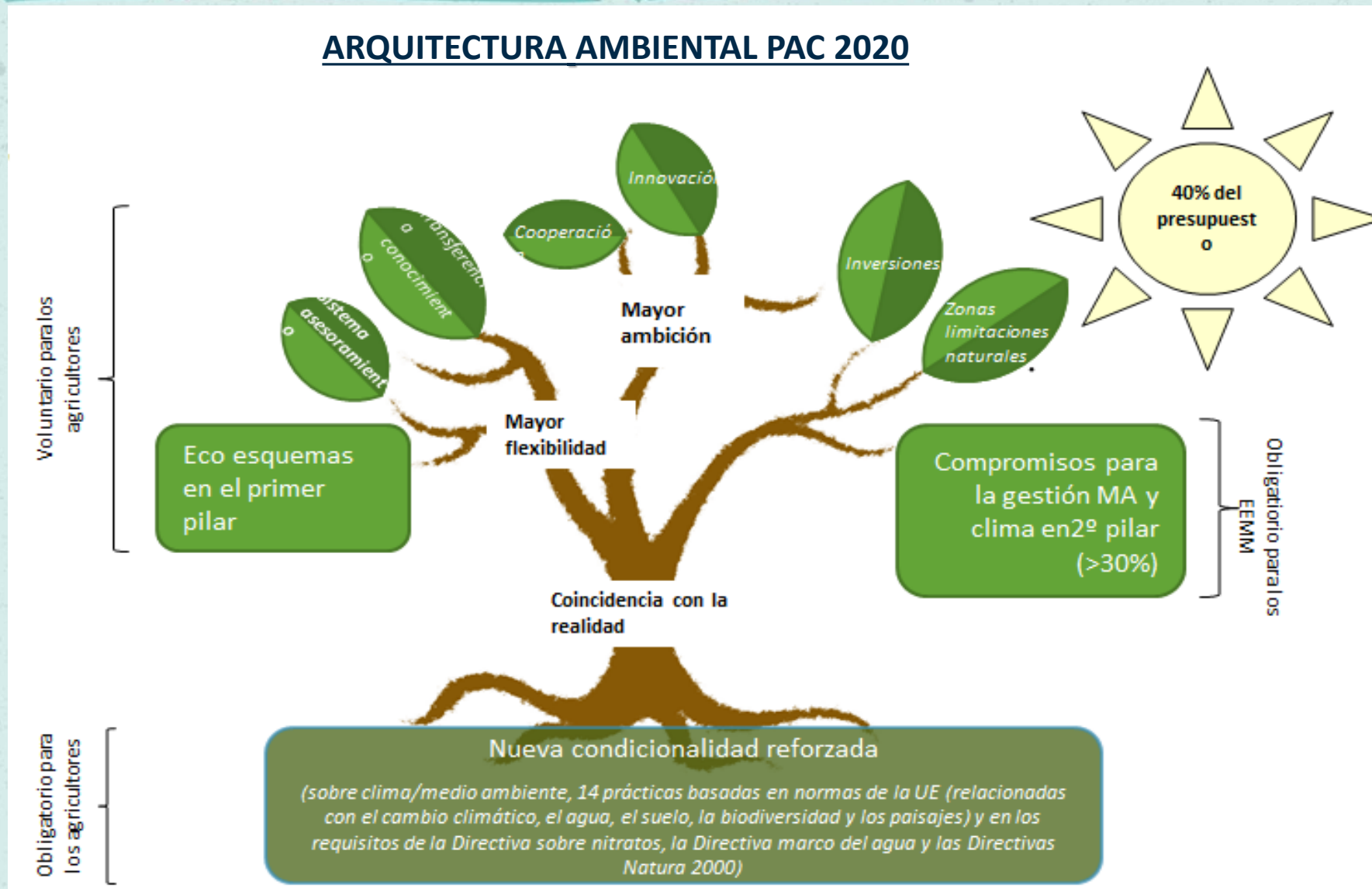
Contribuir a la protección de la biodiversidad, potenciar los servicios ecosistémicos y conservar los hábitats y los paisajes

Indicadores

Plan Estratégico
PAC

**INTERVENCIONES
EN FAVOR DEL CLIMA Y EL MEDIO AMBIENTE**

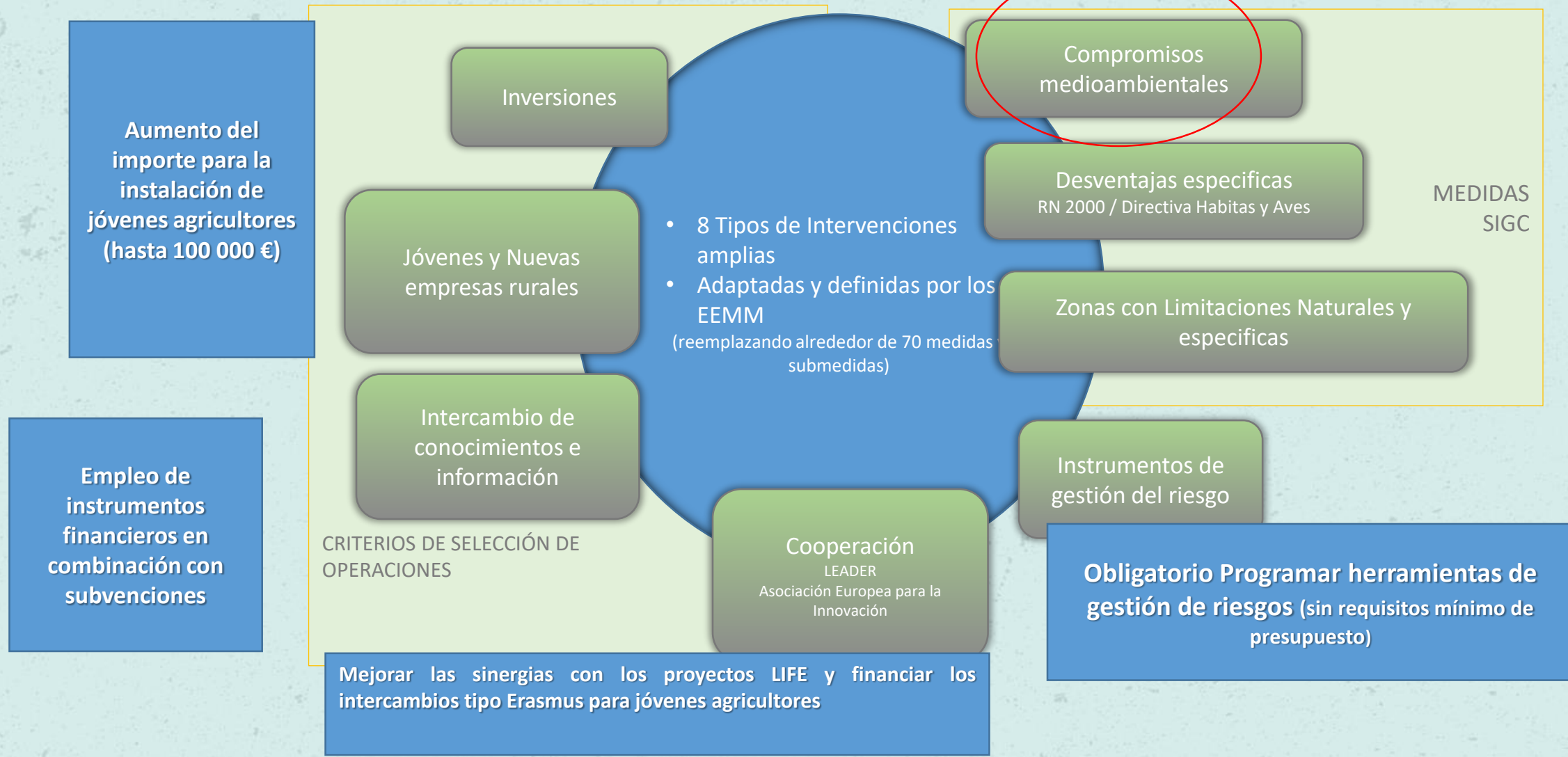
ARQUITECTURA AMBIENTAL DE LA PAC 2020



- ¿Qué son?: **Intervenciones que permiten conceder una ayuda al agricultor genuino que realice, en hectáreas admisibles, prácticas beneficiosas para el clima y MA.**
- Obligatorio para el EM y voluntario para el agricultor.
- Lista de posibles medidas a aplicar, diseñadas por el EM, para responder a los objetivos medioambientales:
 - Contribuir a atenuar el cambio climático y a la adaptación; también energías sostenibles.
 - Promover el DS y la gestión eficiente de RN (agua, suelo, aire).
 - Protección de la biodiversidad, servicios eco sistémicos y conservación de hábitats y paisajes.
- Las medidas han de ir más allá de la condicionalidad, de los requisitos mínimos para el uso de fertilizantes y fitosanitarios, del mantenimiento mínimo de la superficie. También han de ser diferentes a las agroambientales.
- La ayuda se puede conceder:
 - Como un pago adicional, si se recibe ayuda básica a la renta (incentivador?!).
 - Como un pago compensatorio (= agroambiental).
- Financiación: sin determinar en el proyecto de reglamento.



INTERVENCIONES DESARROLLO RURAL



INTERVENCIONES DESARROLLO RURAL

COMPROMISOS FINANCIEROS

30% FEADER compromisos MA y clima

30% FEADER compromisos MA y clima

30% FEADER compromisos MA y clima

Anexo X: Cantidades Mínimas para Jóvenes

30% FEADER compromisos MA y clima

- ❑ **COMPROMISOS MEDIO AMBIENTALES, CLIMATICOS Y DEMAS COMPROMISOS DE GESTION**
- ❑ ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES U OTRAS LIMITACIONES ESPECIFICAS
- ❑ **DESVENTAJAS ESPECIFICAS RESULTANTES DE REQUISITOS OBLIGATORIOS**
- ❑ **INVERSIONES (Inversiones no productivas: 30% FEADER Objetivos específicos medio ambiente y clima)**
- ❑ ESTABLECIMIENTO DE JOVENES AGRICULTORES Y NUEVAS EMPRESAS RURALES (**PAQUETE GLOBAL DE APOYO PILAR I Y II (anexo X: cantidades mínimas)**)
- ❑ INSTRUMENTOS DE GESTION DEL RIESGO
- ❑ COOPERACION
- ❑ **INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS E INFORMACION**

ACCIONES NACIONALES

1. Política del Gobierno:

- Ley de Cambio Climático y Transición energética.
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.
- Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica
- Estrategia de Transición Justa.
- Plan Sectorial de adaptación al cambio climático en agricultura.
- Estrategia Española de Economía Circular

2. Acciones del MAPA:

- Emisiones:
 - **NH₃**: Aplicación Directiva de Techos ➡ **reducción 20%** en 2020-2030 y del **16%** en 2030-2050, frente a 2005 / **Real Decreto 818/2018, de 6 de julio**, sobre medidas para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos.
 - **GEI**: Reducción de emisiones en el conjunto de la UE para 2021-2030 del **40%** frente a las emisiones de 1990, donde los sectores difusos deben reducir un **30%** respecto a 2005 ➡ Reparto según Reglamento de Esfuerzos: **reducción de España 26%**
- Medidas:
 - Metodología **estimación de emisiones** NH₃, NO, NO₂, N₂O, CH₄; COWNM.
 - **Catalogación** ambiental explotaciones ganaderas.
 - **MTDs**.
 - **Gestión** medioambiental de explotaciones ganaderas.
 - Elaboración **normativa**.

2. Acciones del MAPA:

- Medidas:
 - Elaboración **normativa**:
 - a) Ordenación zootécnica: requisitos medioambientales.
 - b) Nutrición sostenible de suelos agrícolas.
 - c) Plan RENOVE maquinaria agrícola.
 - d) Variables medioambientales en normativas sectoriales.
 - e) Modificación normativa para aplicación en España de la PAC (BCAM 6)
 - f) Colaboración elaboración normativa: características sector agrario.
 - **Líneas presupuestarias**: sostenibilidad económica, medioambiental, ética y social
Innovación+ Nuevas tecnologías
 - a) “Sostenibilidad y ordenación de los sectores ganaderos y bienestar animal”.
 - b) “Adaptación de las explotaciones ganaderas a los nuevos condicionantes medioambientales y sociales”.
 - Otros temas: **Bienestar animal**.

V Jornada Ganadería y Medio Ambiente

Actuaciones Ambientales en Ganadería



MUCHAS GRACIAS



23 de noviembre de 2018

Salón de Actos.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Paseo Infanta Isabel, 1 - Madrid



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN